

# Flujo de Pago de Asesoría de Tesis Pre Grado

		ACU N° 2366-2004 - ACU N° 2446-2016	Responsable
Grados y Títulos de la Facultad	 <p>- Elabora oficio y adjunta solicitud del director de tesis y acta de sustentación de tesis</p>		Jefe de la Oficina de Grados y títulos - Facultades
Decanato Facultad	 <p>- Elabora oficio y remite expediente para el pago del director o asesor de tesis</p>		Decano de la Facultad
Vicerrectorado Académico	 <p>- Revisa expediente y deriva a la oficina de personal para informe de la condición laboral del docente</p>		Secretario administrativo - VRAC
Dirección de Personal	 <p>- Valida informe de unidad docente y deriva la oficina de vicerrectorado académico</p>		Encargado de unidad docente y director de la oficina de personal
Vicerrectorado Académico	 <p>- Elabora informe de acuerdo al reglamento para el otorgamiento de la bonificación extraordinaria a docentes : Directores y asesores de tesis aprobado por ACU N° 2366-2004 y ACU N° 2446-2016</p>		Asistente Administrativo VRAC
Oficina Central de Planificación	 <p>- Emite conformidad presupuestal dando la combinación ERP correspondiente y documentaria</p>		Jefe DRA